

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3536**

En la ciudad de Montevideo, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiuno, se reúne en sesión ordinaria virtual, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las catorce horas y cuarenta minutos, ingresan a sala la Gerenta de Comunicación Institucional, licenciada Isidra Delfino, la Jefa de Unidad Comunicación Educativa, licenciada Ana Caro y la analista Tamara Panuncio a efectos de rendir cuentas sobre el Diplomado en Economía y Finanzas para docentes en línea realizado en el año 2021.

Siendo la hora dieciséis, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3535 de 26 de mayo de 2021.***

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

***II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

- 1) Analista I (GEPU 50) en la Gerencia de Política Económica y Mercados - Aplicación de lista de prelación - Analista I - Supervisión Financiera (GEPU 50) – Extensión del plazo de vigencia de lista de prelación - Petición.
- 2) Jefatura de Departamento I - Oficial de Cumplimiento (GEPU 56) - Perfil del cargo - Propuesta de actualización.
- 3) Jefatura de Unidad II – Gestión Técnica Administrativa (GEPU 50) de la

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Gerencia de Política Económica y Mercados - Perfil del cargo - Propuesta de actualización.

4) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2021 - Adecuación de créditos presupuestales a precios promedio del período enero - junio de 2021.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 125, 126, 127 y 128, respectivamente.

**III) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Daramix S.A. – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° SSF-2020-681 de 6 de noviembre de 2020. (2020-50-1-2216)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 129.

**IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.**

1) Asesoría Económica - Licitación Abreviada N° 2018-LA-PC-00021 - QPlus Consultores S.A. - Renovación de contrato de servicio de soporte técnico y mantenimiento correctivo y evolutivo para el sistema Siraed (Sistema Web-Enabled, de Recolección, Administración y Extracción de Datos) - Informe ejecutivo. (2018-50-1854)

2) Gerencia de Servicios Institucionales – Laura Velázquez – Cancelación de adeudo – Informe. (2019-50-1-1128)

3) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0618)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 4) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0769)
- 5) Asesoría Económica – Mercosur – Informe correspondiente al año 2020. (2020-50-1-0919)
- 6) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-1049)
- 7) Superintendencia de Servicios Financieros - Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Banco Mundial – Encuesta Doing Business – Respuesta. (2021-50-1-0916)
- 8) Auditoría Interna - Inspección General - Plan Anual de Auditoría Interna 2020/21– Informe de cumplimiento.. (2021-501-0924)
- 9) Gerencia de Servicios Institucionales – Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) – Encuesta – Informe. (2021-50-1-0935)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y acuerdan diferir el tratamiento del asunto identificado con el número 5).

**V) Asunto fuera del orden del día.**

Gerencia de Servicios Institucionales – Gerencia de Política Económica y Mercados y Superintendencia de Servicios Financieros – Expedientes en el sistema de formas documentales – Desagregación de información.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y consideran satisfactorias las explicaciones.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Débora Sztarcsevszky  
Gerenta de Área

Jorge Christy  
Secretario General

Diego Labat  
Presidente